



Constancia

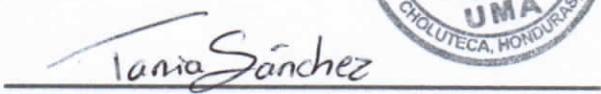
Los suscritos Director Municipal de Justicia y Coordinadora de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de diciembre del año 2022, no se realizó ninguna **Ordenanza Municipal**.

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 30 días del mes de diciembre del año 2022.




Edwin Reniery Gonzales
Jefe de Justicia Municipal




Ing. Tania Gissela Sánchez
Coordinadora Municipal Ambiental